



## ACTA

### ACTA DE REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIÓN FAMILIAR Y PREVENCIÓN ESPECÍFICA DEL MENOR

En Arnedo a 17 de septiembre de 2024.

A las nueve horas y treinta minutos se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento abierto seguido para la contratación del Servicio de INTERVENCIÓN FAMILIAR Y PREVENCIÓN ESPECÍFICA DEL MENOR del Ayuntamiento de Arnedo, actuando como Presidente D. Raúl Domínguez Barragán, (concejal delegado de Contratación), y como Vocales D<sup>a</sup> Aroa Pujada Vilches (Secretaría General de la Corporación), D. Jesús Manuel Medina Galián (Interventor del Ayuntamiento de Arnedo) y D<sup>a</sup> Susana Barco Munilla (Responsable del Centro Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Arnedo), actuando como Secretario D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Díaz Gómara (Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Arnedo).

Se informa a la mesa de que, publicado el correspondiente anuncio de licitación en el perfil del contratante alojado en la sede electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público, se han presentado una única proposición correspondiente a ARQUISOCIAL S.L.

A continuación se ordena por el Presidente la apertura del sobre A correspondiente a la proposición presentada, con el siguiente resultado:

ARQUISOCIAL S.L.: Contiene la declaración del Anexo I correctamente cumplimentada, por lo que se declara admitida.

Se procede a la apertura del sobre B que contiene los aspectos que son objeto de valoración mediante juicio de valor.

Apertura sobre B:

ARQUISOCIAL S.L.: Contiene el Proyecto de Gestión del Servicio.

A continuación se entrega la documentación del sobre B a la Responsable del Centro Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Arnedo, al objeto de que proceda al examen y valoración de su contenido, emitiendo el correspondiente informe al respecto.

Una vez emitido el informe solicitado la Mesa de Contratación se reunirá de nuevo a fin de proceder a la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor y a la

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE		Pág. 1 / 2
Expediente	Procedimiento	
36/2024/CONT_001	Preparación, gestión y adjudicación del contrato	
CSV: 15250050522772020635	<a href="https://sede.arnedo.es">https://sede.arnedo.es</a>	



apertura y valoración de los criterios evaluables de manera automática o mediante la aplicación de fórmulas.

Seguidamente, el Presidente da por terminada la reunión, siendo las diez horas y diez minutos.

Y para constancia de lo tratado, redacto el Acta que yo, el Secretario, someto a la firma del Presidente, Doy Fe.

Arnedo, a 17 de septiembre de 2024 10:41:33  
TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL

Fdo. electrónicamente por:  
M<sup>a</sup> Carmen Díaz Gómara

Arnedo, a 17 de septiembre de 2024 13:49:47  
EL CONCEJAL DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA  
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Fdo. electrónicamente por:  
Raúl Domínguez Barragán

